



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO GUADALAJARA DE BUGA

Radicado 76111333300320210016000

DEMANDANTE: ALEJANDRO FORERO VALDERRAMA

Carrera 45 # 33 22 Municipio de Tuluá

DEMANDADO: MUNICIPIO DE TULUA

Providencia a notificar Auto No. 570 de agosto 11 de 2023. –

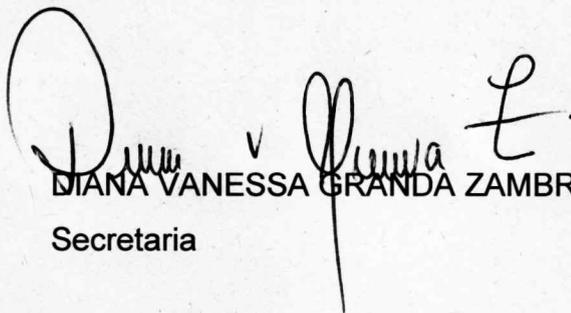
-NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Secretaria del JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DEGUADALAJARA DE BUGA, mediante el presente AVISO, **notifica** por AVISO a la cónyuge o compañera permanente, herederos, albacea con tenencia de bienes y/o curador de la herencia yacente del demandante ALEJANDRO FORERO VALDERRAMA, para que concurra a este proceso dentro de los *cinco (5) días siguientes a su notificación*, allegando las pruebas que demuestren el derecho que les asista.

Se le informa que puede comunicarse a través del correo electrónico institucional: j03activobuga@cendoj.ramajudicial.gov.co o directamente en las instalaciones del despacho, el cual se encuentra ubicado en la Calle 7ª No. 13-48/56 Edificio Condado Plaza Oficina 411 Piso 4. Tel. 3275512 de la ciudad de Guadalajara de Buga

Providencia a notificar: Auto No. 570 de agosto 11 de 2023. —

Anexos: copia auto.


DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO
Secretaria

Calle 7ª No. 13-48/56 Edificio Condado Plaza Oficina 411 Piso 4. Tel. 3275512- Guadalajara de Buga

E-mail j03activobuga@cendoj.ramajudicial.gov.co